

Bogotá D.C.

Señor (a):

RODRIGUEZ OSORIO CARLOS ERNESTO

Representante Legal (o quien haga sus veces) 79524718 CL 145 # 15 - 046 AP 5-01 6265820 Bogotá D.C. ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2019-71610

FECHA: 2019-12-25-16:25 PRO 447208 FOLIOS: 1 ANEXOS: ASUNTO: 3-2018-00518 DESTINO: RODRIGUEZ OROZCO DANIEL TIPO: Memorando Interno

Tipo de acto administrativo: RESOLUCIÓN No. 3276 del 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Expediente No. **3-2018-00618-81**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 Nº 13 – 64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, debe presentar:

- 1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
- Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
- 3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de (la) RESOLUCIÓN No. 3276 del 20 DE DICIEMBRE DE 2019, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

KATHY ACOSTA WALENZUELA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Eduardo Vasquez Mendoza - Contratista - SIL

Calle 52 No. 13-64 Conmutador: 358 16 00 www.habitatbogota.gov.co www.facebook.com/SecretariaHabitat @HabitatComunica

Código Postal: 110231



